

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
TETRAGOLEM S.A.
Ciudad -

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.A.C. me es placentero poner a vuestra consideración el informe de gestión de la Compañía TETRAGOLEM S.A por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2006.

De acuerdo a lo que indica en su informe el señor Comisario, la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2006.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Al concluir el año que se comenta, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, durante el presente ejercicio económico la compañía no realizó ninguna transacción económica.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006, no registra ni utilidad ni pérdida.

Se adjunta copia del informe del señor Comisario y de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.

Guanajuato, 10, 2014.

Atentamente,



NORMA GRACIELA LEMA HEREDIA
GERENTE GENERAL